

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISCACORP S.A.

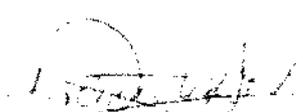
En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Eugenio Almazán No.1-2 y Av. Miguel H. Alcivar, Mz.207, edificio INRAPALLO, Piso 3, Oficina 2, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año 2017, siendo las diez y quince de la mañana (10:15 a.m.), se reúnen los señores accionistas de la compañía, Cedeño Ottati José Andrés, y, Cedeño Ottati Juan Diego, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa ISCACORP S.A., resolviendo constituirse en la presente Junta Extraordinaria de Accionistas, para tratar el único punto de orden del día.

1.- CONOCER , APROBAR Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORREGIDOS, PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN , CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONÓMICO 2016.

Inmediatamente, preside la sesión el Señor Cedeño Ottati Juan Diego, y en calidad de Secretario, actúa la Sra. Alexandra Insuaste. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario de la misma constate el quórum, mismo que es constatado y certificado, indicando a la Junta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa y cuya presencia se deja constancia para el respectivo expediente de la presente sesión. Acto seguido, el señor Presidente procede a declarar instalada la sesión a las diez horas con treinta minutos de la mañana (10h30), para tratar sobre el único punto de orden del día, que es el de conocer, aprobar y resolver, sobre los estados financieros corregidos, presentados por la administración, correspondientes al periodo económico 2016, para lo cual el Secretario, procede hacer entrega a cada uno de los accionistas presentes, un ejemplar de los estados financieros indicados para su revisión y deliberación; luego de revisada la documentación proporcionada, los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad los estados financieros presentados correspondientes al año 2016. El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, y no habiendo ningún otro tema que tratar, se da lectura de la presente acta, y como constancia de todo lo actuado, los presentes, proceden a firmar sin modificaciones a la misma.


Juan Diego Cedeño Ottati
Presidente de la Junta / Accionista.


José Andrés Cedeño Ottati
Accionista


Alexandra Insuaste Rodriguez
Secretaria